

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda en Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza del nuevo edificio de esta Delegación, ubicado en la avenida de José Antonio Primo de Rivera, 8, de esta ciudad.

Presupuesto de licitación: 17.454.468 pesetas.
Fianza provisional: 349.089 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría General de esta Delegación, cuarta planta, de la avenida de José Antonio, número 2. El modelo de proposición y los documentos que deben presentar los licitadores se encuentran detallados en el pliego de cláusulas administrativas.

Las Empresas que deseen optar al presente concurso deberán estar clasificadas en el grupo C, subgrupo 6.

Las proposiciones se presentarán en mano y en horas de oficina en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife, cuarta planta, de la avenida de José Antonio, número 2, o por correo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, dentro de los veinte días hábiles, desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», celebrándose la licitación en la sala de juntas de esta Delegación, a las trece horas del undécimo día natural siguiente a la expiración del plazo de presentación de proposiciones.

La fecha prevista de iniciación del servicio es el 1 de enero de 1989, y por un plazo de ejecución de un año.

El importe correspondiente al anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de octubre de 1988.—El Delegado de Hacienda.—8.030-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Murcia-provincia por la que se anuncia convocatoria de concurso público para la contratación de los trabajos de formación de los Catastros Urbanos, Rústicos y Pecuarios de diversos términos municipales.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de fecha 17 de octubre de 1988 y en uso de las facultades que le otorga la Resolución de 24 de octubre de 1985 de la Presidencia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, se convoca concurso para la formación de los Catastros Urbanos, Rústicos y Pecuarios de los siguientes términos municipales:

1.^a Objeto de la contratación y área que comprende: Trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano de los términos municipales de Cehegín y Torre-Pacheco.

Trabajos de formación y revisión del Catastro Rústico y Pecuario del término municipal de Las Torres de Cotillas.

2.^a Presupuestos máximos, fianzas y precios unitarios:

08-88UR-301 Cehegín: 19.550.000 pesetas; 2.300 pesetas/unidad.

Fianza: 391.000 pesetas.

09-88-UR-301 Torre-Pacheco: 26.400.000 pesetas; 2.400 pesetas/unidad.

Fianza: 528.000 pesetas.

03-88-RU-301 Las Torres de Cotillas: 4.925.000 pesetas.

Fianza: 98.500 pesetas.

3.^a Fianzas definitivas: Serán del 4 por 100 sobre el precio de licitación.

4.^a Plazo de ejecución: Será de diez meses, contados a partir del día siguiente al de formalización del acta de iniciación de los trabajos.

5.^a Número de unidades previstas: Cehegín, 8.500 unidades; Torre-Pacheco, 11.000 unidades, y Las Torres de Cotillas, 3.905 hectáreas.

6.^a Consulta del expediente: En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Murcia-provincia, sita en calle Santa Teresa, número 12, de Murcia, de nueve a catorce horas. (No se enviarán pliegos de condiciones por correo.)

7.^a Clasificación de las empresas: Las Empresas que opten a los concursos que se convocan deberán estar clasificadas en cualquiera de los subgrupos 1, 3 y 4 del grupo A, y en el subgrupo 3 del grupo C, todo ello regulado por la Orden de 24 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre).

Las Empresas extranjeras que concurren a la licitación deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en los artículos 287 bis y 287 ter del Reglamento General de Contratación del Estado, según redacción aprobada por Real Decreto 2528/1986 («Boletín Oficial del Estado» número 297).

8.^a Modelo de proposición: Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente y en el pliego general.

9.^a Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas: Las propuestas se presentarán en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia, y durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en la forma que determina el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, según la redacción dada por el Real Decreto antes citado.

10. Lugar y fecha de apertura de pliegos: La apertura de pliegos se verificará en la sala de juntas de la Delegación de Hacienda, a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. En caso de que este día fuese sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

11. Documentación de las propuestas: Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados:

Sobre número 1 «Personalidad del licitador». Contendrá los siguientes documentos:

Acreditación de la personalidad ostentada.

Clasificación del contratista.

Resguardo de la fianza provisional.

Otros requisitos que se mencionan en la cláusula II del pliego de condiciones particulares que rigen para el presente concurso y los previstos en el artículo 23 bis y ter del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

En el supuesto de que, una misma Empresa, optare a más de un concurso, bastará con la presentación de un solo sobre número 1.

Sobre número 2 «Oferta económica». Contendrá propuesta económica, con expresión del precio unitario, y redactada según modelo de proposición que se contiene en el pliego de condiciones particulares.

12. Importe del presente anuncio: El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Murcia, 17 de octubre de 1988.—El Delegado de Hacienda, Presidente, José Murcia Mazón.—8.003-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para la prestación de limpieza en los locales de la Dirección General de Tráfico en Madrid.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso abierto para la prestación del servicio de limpieza en distintos Centros de la Dirección General de Tráfico en Madrid, distribuidos en los siguientes grupos:

I. Jefatura Central de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, 28.

II. Centro de Proceso de Datos, calle Emilio Muñoz, 41.

III. Jefatura Provincial de Tráfico, calle Arturo Soria, 143.

IV. Jefatura Provincial de Tráfico, calle Joaquín María López, 34.

V. Laboratorio de Seguridad Vial, calle Fuente la Encina, 69. Colonia Fin de Semana. Coslada.

Tipo: 34.000.000 de pesetas, IVA incluido:

I. 13.277.408 pesetas.

II. 8.841.428 pesetas.

III. 9.958.328 pesetas.

IV. 572.288 pesetas.

V. 1.350.548 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses. Del 1 de enero al 31 de diciembre.

Documentos de interés para los licitadores: Estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en esta Dirección General (Servicio de Administración), calle de Josefa Valcárcel, 28. 28071 Madrid.

Clasificación exigida: C-6. Categoría A, si la oferta es para un solo grupo.

En caso de presentarse a más de un grupo deberán sumarse las cantidades con objeto de determinar la categoría del contrato, según la Orden de 24 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), por la que se dictan normas para la clasificación de las Empresas consultoras y de servicios que contraten con el Estado y sus Organismos autónomos.

Modelo de proposición: Se facilita unido al pliego de cláusulas administrativas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de entrada de documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de presentación de proposiciones termina a las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Dirección General (salón de actos), en sesión pública, a las diez horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de

proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 27 de septiembre de 1988.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—7.887-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de los recursos hidráulicos naturales de la cuenca del Tajo. Clave: 03.803.177/0511.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de los recursos hidráulicos naturales de la cuenca del Tajo.

Hasta las trece horas del día 25 de noviembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.442.040 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 7 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de octubre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.208-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la redacción del proyecto de recrecimiento de los diques I, II, III y IV del pantano de Bárcena, en el término municipal de Cubillos del Sil (León). Clave: 01.144.134/0311.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para la redacción del proyecto de recrecimiento de los diques I, II, III y IV del pantano de Bárcena, en el término municipal de Cubillos del Sil (León).

Hasta las trece horas del día 25 de noviembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 215.238 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 7 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría «B».

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de octubre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.204-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para obras proyecto de reparación de la zona regable del canal de Palencia (Palencia). Clave: 02.255.221/0311.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para obras proyecto de reparación de la zona regable del canal de Palencia (Palencia).

Hasta las trece horas del día 25 de noviembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 368.037 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 7 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría B.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de octubre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.205-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la redacción del proyecto de la presa de Barcience y central de impulsión en la zona regable de La Sagra-Oeste, Torrijos (Toledo). Clave: 03.124.001/0311.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para la redacción del proyecto de la presa de Barcience y central de impulsión en la zona regable de La Sagra-Oeste, Torrijos (Toledo).

Hasta las trece horas del día 25 de noviembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 814.634 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 7 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tago (Madrid), y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría C.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de octubre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.206-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de proyecto 01/85 de reparaciones varias y edificio de servicios en el embalse de Guadalén, en término municipal de Vilches (Jaén). Clave: 05.104.120/2111.

Se convoca subasta de las obras de proyecto 01/85 de reparaciones varias y edificio de servicios en el embalse de Guadalén, en término municipal de Vilches (Jaén). El presupuesto de contrata asciende a 6.061.277 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 121.226 pesetas.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad

de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Hasta las trece horas del día 25 de noviembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 7 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de octubre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.209-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para continuación de la inspección y vigilancia de las obras de construcción de la presa de José Torán, en el río Guadalbarcar, en término municipal de Lora del Río (Sevilla). Clave: 05.126.101/0611.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para continuación de la inspección y vigilancia de las obras de construcción de la presa de José Torán, en el río Guadalbarcar, en término municipal de Lora del Río (Sevilla).

Hasta las trece horas del día 25 de noviembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.489.747 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 7 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría B.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de octubre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.210-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el pliego de bases 03/1988, para el expediente expropiatorio de la presa de Escalona (Valencia). Clave: 08.111.201/0711.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para el pliego de bases 03/1988, para el expediente expropiatorio de la presa de Escalona (Valencia).

Hasta las trece horas del día 25 de noviembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 312.948 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 7 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría B.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del

dia de de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de octubre de 1988.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-8.211-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de: «Proyecto de presa de regulación de la cabecera alta del río de la Aceña, término municipal de Peguerinos (Ávila)».

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Paseo de la Castellana, número 67, Madrid 28071.

2. Concurso (apartados 3 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado, R.G.C.E.).

3. a) Término municipal de Peguerinos (Ávila).
b) «Licita de regulación de la cabecera alta del río de la Aceña» 03.130-134/2111.

La presa proyectada es del tipo de gravedad de planta recta, de 118 metros de longitud en coronación, y 19 metros de altura sobre cimientos.

La capacidad del embalse es de 141.000 metros cúbicos.

Desagua mediante vertedero central de labio fijo, con tres vanos de 8 metros. Los desagües de fondo están formados por dos conductos de 300 milímetros, con válvulas de maniobra en serie, tipo compuerta rectangular de 0,30 x 0,25 metros cuadrados.

La coronación se ha proyectado con un ancho de calzada de 3 metros y aceras voladas de 1,00 metros a ambos lados.

Conducción para abastecimiento de Peguerinos de 4,580 metros de longitud, en tubería de fibrocemento de 250 a 200 milímetros de diámetro, la cual lleva a un depósito convencional de 1.000 metros cúbicos de capacidad.

Línea eléctrica y transformador de 10 KVA para alimentación de energía a la presa.

Presupuesto indicativo: 155.777.848 pesetas.

c) La oferta comprenderá el total de las obras.

d)

4. Dieciocho meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones, Servicio de Contratación.

b) 25 de noviembre de 1988.

c)

6. a) 2 de diciembre de 1988 (trece horas).

b) (Véase el punto 5.a) Oficina receptora de pliegos. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 14 de diciembre de 1988, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1.)

8. Se exigirá una fianza provisional de 3.115.557 pesetas, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por

las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica financiera:

Primero.-Informes de Instituciones financieras.

Segundo.-Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

Primero.-Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

Segundo.-Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Tercero.-Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial, o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 2, categoría c.

12. Tres meses, de conformidad con el artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. Lo estipulado en las cláusulas adicionales técnicas, incluidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 5.a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 25 de octubre de 1988.

Madrid, 25 de octubre de 1988.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-8.207-A.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Guipúzcoa por la que se hace pública la subasta de diverso material sobrante.

Esta Junta Provincial Administradora celebrará subasta de diverso material sobrante el día 28 de noviembre de 1988, a las nueve horas, en las oficinas de la Junta del Puerto de Pasajes.

Los lotes se pueden visitar en el Puerto de Pasajes, muelles Avanzado, Herrera, Reloj y Ancho.

Esta visita podrá realizarse todos los días hábiles comprendidos entre el 7 y el 25 de noviembre (ambos inclusive) en horas de oficina.

Se admitirá la presentación de proposiciones, en la propia Junta del puerto, hasta el día 25 de noviembre, a las doce horas.

Las normas para la celebración de la presente subasta pueden recogerse en el Organismo citado, Jefatura de Mantenimiento y Suministros.

Pasajes, 19 de octubre de 1988.-El Presidente de la Junta Provincial, Antonio Gutierrez Calvo.-7.952-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Almería por la que se adjudican las obras de «acondicionamiento de instalaciones para pasajeros en el muelle de Ribera».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que el pleno de la Junta del Puerto de Almería, en sesión del día 30 de septiembre de 1988, acordó adjudicar, por el sistema de contratación directa, la ejecución de las obras de «acondicionamiento de instalaciones para pasajeros en el muelle de Ribera» a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.980.374 pesetas, IVA incluido.

Almería, 15 de octubre de 1988.-El Presidente, Pedro Lozano Rodríguez.-15.681-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Almería por la que se adjudican las «obras accesorias en el puerto pesquero».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que el pleno de la Junta del Puerto de Almería, en sesión del día 30 de septiembre de 1988, acordó adjudicar, por el sistema de contratación directa, la ejecución de las «obras accesorias en el puerto pesquero» a la Empresa «Eduardo Padilla Pintors», en la cantidad de 6.170.000 pesetas, IVA incluido.

Almería, 15 de octubre de 1988.-El Presidente, Pedro Lozano Rodríguez.-15.682-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se anuncia licitación, por el sistema de subasta, para la ejecución de las obras correspondientes al proyecto de «Rehabilitación y acondicionamiento de los tinglados Pescadería 1 y Pescadería 2».

1. Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato: Junta del Puerto de Pasajes.

2. Modalidad de adjudicación: Subasta por procedimiento abierto.

3. a) Lugar de ejecución: Puerto de Pasajes.

b) Prestaciones y características de la obra: Rehabilitación y acondicionamiento de los tinglados Pescadería 1 y Pescadería 2.

c) Presupuesto de ejecución por contrata: 207.010.350 pesetas.

d) No existe división en lotes.

4. Plazo de ejecución: Doce meses.

5. a) Dirección donde pueden solicitarse documentos complementarios: Junta del Puerto de Pasajes. Zona Portuaria, sin número, 20110 Pasajes (España).

b) Fecha límite para solicitar documentos: 14 de noviembre de 1988.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 16 de noviembre de 1988.

b) Dirección a la que deben remitirse: Ver apartado 5.a).

c) La oferta económica y documentos que la acompañen deberán estar redactados en español o acompañados por traducción oficial.

7. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, que tendrá lugar en las oficinas de la Junta del Puerto de Pasajes el día 28 de noviembre de 1988, a las doce horas.

8. *Fianza provisional*: 4.140.207 pesetas, en la forma y modalidades admitidas por la legislación española.

9. Las modalidades de pago están recogidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, de conformidad con lo dispuesto en la legislación de contratos del Estado.

10. En caso de adjudicarse el contrato a una Agrupación de Contratistas, ésta deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Los contratistas deberán tener la categoría E y estar clasificados en los subgrupos 2, 3 y 4 del grupo C, según la Orden de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Las Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en los artículos 287 bis y 287 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. El licitador queda vinculado a su oferta durante veinte días siguientes a la adjudicación provisional.

13. El contrato será adjudicado al oferente que haga la proposición económica más ventajosa sin exceder del presupuesto de ejecución por contrata reseñado en el apartado 3.b).

14. *Fecha de remisión del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas*: 10 de octubre de 1988.

Pasajes, 11 de octubre de 1988.-El Presidente, Antonio Gutierrez Calvo.-7.895-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las «Obras de construcción de laboratorio de Biotecnología», en el Centro de Investigación y Desarrollo de Barcelona, del CSIC.

Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto anunciar subasta para la adjudicación de las «Obras de construcción de Laboratorio de Biotecnología», en el Centro de Investigación y Desarrollo de Barcelona, del CSIC, al precio tipo de 37.937.280 pesetas.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación: Grupo C, categoría D.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Exposición de pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, 28006 Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del día 21 de noviembre de 1988, por haberse considerado los sábados hábiles a tal efecto.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en la cláusula 6.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 23 de noviembre de 1988, a las once treinta horas, en la sala de la Comisión Científica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, primera planta, Madrid.

Los gastos del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de octubre de 1988.-El Secretario general, Salvador Meca Gómez.-8.228-A.

Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se convoca concurso público para la adjudicación de los contratos del servicio de limpieza en las Secciones de Formación Profesional de Santoña y Cobreces (Alfoz de Lloredo).

Esta Dirección Provincial ha resuelto convocar concurso público para las adjudicaciones de los contratos del servicio de limpieza con destino a las Secciones de Formación Profesional de Santoña y Cobreces (Alfoz de Lloredo).

Presupuesto de licitación: 924.000 pesetas, distribuidas en los lotes que se relacionan en el anexo número 2 del pliego de cláusulas administrativas específico de estos contratos.

Fianza provisional: Dispensada expresamente según el pliego de cláusulas administrativas específico de estos contratos.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección Provincial, calle Vargas, 53, sexta planta, en Santander, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las nueve a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las catorce horas del decimoquinto día hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: En mano, en el Registro de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Cantabria, de las nueve a las catorce horas no se admitirán las proposiciones enviadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre número 1 «Económica», en la forma que se determina en las cláusulas 6.1 y 6.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de estos contratos, uno por cada Centro del lote, en su caso. En el sobre número 2 «Técnica», en la forma que determina la cláusula 6.1 y 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares específicas de estos contratos, uno por Centro del lote, en su caso.

Examen de documentación y apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación, reunida en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, calle Vargas, 53, quinta planta, al día siguiente hábil del que finaliza el plazo de presentación de proposiciones calificará previamente la documentación de las Empresas, para lo cual abrirá los sobres número 2 y a las doce horas de ese mismo día, en sesión pública se dará cuenta oral a los presentes del acuerdo de admisión y exclusión y se procederá a abrir los sobres de las ofertas, sobres número 1.

Santander, 24 de octubre de 1988.-El Director provincial, Julio Neira Jiménez.-8.159-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la adquisición de un local para la instalación en el mismo de una Administración de la Seguridad Social.

Objeto de la contratación: Adquisición de un local para la instalación de una Administración de la Seguridad Social en la localidad que se cita:

Contratación directa número 280308, Madrid (zona calle O'Donnell, Menéndez Pelayo, avenida del Meditáneo, M-30 y proximidades).

Presupuesto de licitación: Contratación directa número 280308: 150.000.000 de pesetas.

Dimensión del local: La superficie construida será, como mínimo, de 600 metros cuadrados y tendrá acceso por vía pública totalmente urbanizada.

Emplazamiento: El lugar designado debe tomarse como punto de referencia, valorándose la ubicación en calle o plaza de primer orden y sus posibilidades de comunicación con transportes públicos.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en la Secretaría General, Coordinación de Inversiones, plaza de los Astros, 5-7, Madrid, o en la oficina de la correspondiente Tesorería Territorial de la Seguridad Social.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Oficina receptora de ofertas: Deberán presentarse en mano antes del plazo mencionado, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5-7, Madrid, o en la oficina de la correspondiente Tesorería Territorial de la Seguridad Social. También podrán enviarse por correo en las condiciones y con los requisitos expresados en el pliego de condiciones generales.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se detallan en la cláusula segunda del pliego de condiciones generales.

Madrid, 18 de octubre de 1988.-El Director general, Francisco Luis Francés Sánchez.-14.712-C.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la adquisición de un local para la instalación en el mismo de una Administración de la Seguridad Social.

Objeto de la contratación: Adquisición de un local para la instalación de una Administración de la Seguridad Social en la localidad que se cita:

Contratación directa número 280323, El Escorial (Madrid).

Presupuesto de licitación: Contratación directa número 280323: 60.000.000 de pesetas.

Dimensión del local: La superficie construida será, como mínimo, de 400 metros cuadrados y tendrá acceso por vía pública totalmente urbanizada.

Emplazamiento: El lugar designado debe tomarse como punto de referencia, valorándose la ubicación en calle o plaza de primer orden y sus posibilidades de comunicación con transportes públicos.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en la Secretaría General, Coordinación de Inversiones, plaza de los Astros, 5-7, Madrid, o en la oficina de la correspondiente Tesorería Territorial de la Seguridad Social.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Oficina receptora de ofertas: Deberán presentarse en mano antes del plazo mencionado, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5-7, Madrid, o en la oficina de la correspondiente Tesorería Territorial de la Seguridad Social. También podrán enviarse por correo en las condiciones y con los requisitos expresados en el pliego de condiciones generales.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se detallan en la cláusula segunda del pliego de condiciones generales.

Madrid, 18 de octubre de 1988.-El Director general, Francisco Luis Francés Sánchez.-14.713-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se hace pública la adjudicación de diverso material al buque oceanográfico «Cornide de Saavedra».

En cumplimiento de lo que establece el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del

Estado, esta Secretaría General de Pesca Marítima hace público que, con fecha 28 de julio de 1988, ha sido adjudicado a «Construcciones Navales P. Freire, Sociedad Anónima», mediante el procedimiento de contratación directa, el suministro de diverso material al buque oceanográfico «Cornide de Saavedra», en la cantidad de 6.656.590 pesetas.

Madrid, 5 de octubre de 1988.—El Secretario general, José Loira Rúa.—15.803-E.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la «Renovación del inventario de frutales y agrios en la provincia de Alicante».

La Mesa de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación convoca concurso público para la «Renovación del inventario de frutales y agrios en la provincia de Alicante».

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas, aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en horas de oficina, todos los días laborables, en la Subdirección General de Planificación y Coordinación de la Dirección General de la Producción Agraria, paseo Infanta Isabel, número 1, 2.ª planta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo de Infanta Isabel, número 1, planta baja, 28014 Madrid, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a la que se acompañará los documentos y fianzas exigidas en el referido pliego.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos del Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuera sábado, la apertura se realizará el día hábil inmediato.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de septiembre de 1988.—El Presidente de la Junta, Jesús Lancha Pérez.—7.284-A.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la «Valoración agraria de las comarcas de Sepúlveda (Segovia), Sierra (Guadalajara) y Montes Norte (Ciudad Real), primera fase».

La Mesa de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación convoca concurso público para la «Valoración agraria de las comarcas de Sepúlveda (Segovia), Sierra (Guadalajara) y Montes Norte (Ciudad Real), primera fase».

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas, aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en horas de oficina, todos los días laborables, en la Subdirección General de Planificación y Coordinación de la Dirección General de la Producción Agraria, paseo Infanta Isabel, número 1, 2.ª planta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo de Infanta Isabel, número 1, planta baja, 28014 Madrid, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a la que se acompañará los documentos y fianzas exigidas en el referido pliego.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos del Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día siguiente al de

la terminación del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuera sábado, la apertura se realizará el día hábil inmediato.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de septiembre de 1988.—El Presidente de la Junta, Jesús Lancha Pérez.—7.285-A.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la confección de originales, edición y suministro de 750 ejemplares, de 19 hojas, de mapas de cultivos y aprovechamientos, escala 1:50.000, de Valladolid y La Rioja, con sus Memorias correspondientes.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación convoca concurso público para la confección de originales, edición y suministro de 750 ejemplares, de 19 hojas, de mapas de cultivos y aprovechamiento, escala 1:50.000, de Valladolid y La Rioja, con sus Memorias correspondientes.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas, aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en horas de oficina, todos los días laborables, en la Subdirección general de Planificación y Coordinación de la Dirección General de la Producción Agraria, paseo Infanta Isabel, número 1, 2.ª planta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo de Infanta Isabel, número 1, planta baja, 28014 Madrid, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a la que se acompañará los documentos y fianzas exigidas en el referido pliego.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos del Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuera sábado, la apertura se realizará el día hábil inmediato.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de septiembre de 1988.—El Presidente de la Junta, Jesús Lancha Pérez.—7.283-A.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la «Publicación de las caracterizaciones agroclimáticas de las provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Sevilla, Madrid y País Vasco».

La Mesa de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación convoca concurso público para la «Publicación de las caracterizaciones agroclimáticas de las provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Sevilla, Madrid y País Vasco».

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas, aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en horas de oficina, todos los días laborables, en la Subdirección General de Planificación y Coordinación de la Dirección General de la Producción Agraria, paseo Infanta Isabel, número 1, 2.ª planta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo de Infanta Isabel, número 1, planta baja, 28014 Madrid, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a la que se acompañará los documentos y fianzas exigidas en el referido pliego.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos del Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuera sábado, la apertura se realizará el día hábil inmediato.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de septiembre de 1988.—El Presidente de la Junta, Jesús Lancha Pérez.—7.286-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia contratación para el suministro de 700 bolsas grandes de viaje, 500 encendedores y 500 aparatos de radio con reloj despertador para propaganda de los Servicios de Correos y Telégrafos.

Se anuncia y convoca contratación para el suministro, de conformidad con el pliego de bases aprobado de 700 bolsas de viaje grandes, 500 encendedores y 500 aparatos de radio con reloj despertador para propaganda de los Servicios de Correos y Telégrafos, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 5.800.000 pesetas, como máximo, pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio 1988.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables en horas de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas ofertas deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telégrafos (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 15 de noviembre de 1988.

El plazo para la presentación de muestras en la Sección de Acción Comercial de la Subdirección General de Comercialización, puerta G, planta tercera, del citado Palacio de Comunicaciones, finalizará el mismo día 15, a las catorce horas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine la contratación serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de octubre de 1988.—El Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.—8.270-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso público para la contratación del mantenimiento de los equipos contables AUDIT-4, AUDIT-5 y BCS 2.000.

Se anuncia y convoca concurso público para la contratación, de conformidad con el pliego de condiciones aprobado, del mantenimiento de los equipos contables AUDIT-4, AUDIT-5 y BCS 2.000 durante el año 1989, y cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 34.520.610 pesetas, como máximo, pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del ejercicio 1989.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Contratación de Servicios de la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta quinta del Palacio de Comunicaciones), todos los días laborables en horas de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones deberán presentarse en el Registro General de este Centro directivo (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 21 de noviembre de 1988.

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telégrafos, a las doce horas del día 28 de noviembre de 1988.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de octubre de 1988.-El Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.-8.272-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia contratación para el suministro de 20.000 agendas de bolsillo para propaganda de los Servicios de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Se anuncia y convoca contratación para el suministro a esta Dirección General, de conformidad con el pliego de cláusulas aprobado, de 20.000 agendas de bolsillo para propaganda de los Servicios de la Dirección General de Correos y Telégrafos, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 8.500.000 pesetas, como máximo, pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio 1988.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, en horas de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas ofertas deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telégrafos (vestibulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 15 de noviembre de 1988.

El plazo para la presentación de muestras en la Sección de Acción Comercial Postal y Telegráfica de la Subdirección General de Comercialización (planta tercera, puerta G, del citado Palacio de Comunicaciones), finalizará el mismo día 15, a las catorce horas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de octubre de 1988.-El Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.-8.271-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso para gestionar, mediante contratación directa, el mantenimiento de equipos de franquear y pesar «Epelsa», durante el año 1989.

Se anuncia y convoca concurso para gestionar, mediante contratación directa, de conformidad con el pliego de condiciones aprobado, el mantenimiento de equipos de franquear y pesar «Epelsa», durante el año 1989, y cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 6.782.762 pesetas, como máximo, pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio 1989.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Contratación de Servicios de la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta quinta del Palacio de Comunicaciones), todos los días laborables en horas de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones deberán presentarse en el Registro General de este Centro directivo (vestibulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 15 de noviembre de 1988.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de octubre de 1988.-El Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.-8.269-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras del «Proyecto de supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 459,633 de la línea Chinchilla-Cartagena. Iluminación y semáforos».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de 22 de septiembre de 1988, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del «Proyecto de supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 459,633 de la línea Chinchilla-Cartagena. Iluminación y semáforos», a la Empresa «Entrecanales y Tavora, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición, de 9.791.522 pesetas, que produce una baja de 8.133 pesetas sobre el presupuesto base de licitación, por ser la más favorable para los intereses del Estado, y un plazo de ejecución de dos meses.

Madrid, 10 de octubre de 1988.-El Subdirector general (P. D. de la Dirección General de 14 de abril de 1986), Diego Gómez Sánchez.-15.588-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte anunciando la licitación, por el sistema de concurso, de la asistencia técnica para la realización del proyecto «Aeropuerto de Girona. Renovación y ampliación del balizamiento» (expediente GE-8870200).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Asistencia técnica para la realización del proyecto «Aeropuerto de Girona. Renovación y ampliación del balizamiento», con un presupuesto máximo de licitación de 6.000.000 de pesetas.

b) *Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de seis meses, siendo prevista su iniciación el mes de diciembre.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Gabinete Técnico (T. A.) de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 5.ª planta, Madrid.

d) *Garantía provisional:* 120.000 pesetas.

e) *Clasificación de los contratistas:* No se precisa por ser su presupuesto inferior a 10.000.000 de pesetas.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid), hasta las doce horas del día 24 de noviembre de 1988.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 7 de diciembre de 1988, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid, octava planta).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 26 de octubre de 1988.-El Presidente de la Mesa de Contratación, P. D. de la Dirección General de 28 de marzo de 1988, Carmen Álvarez Valeiras.-8.273-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el reacondicionamiento terminal A y bloque técnico del aeropuerto de Palma de Mallorca, objeto del expediente número 465/1988.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la subasta convocada para contratar el reacondicionamiento terminal A y bloque técnico en el aeropuerto de Palma de Mallorca a «Sociedad Anónima Contratas y Obras F. Turro», por un importe de 39.134.976 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de septiembre de 1988.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-14.762-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de repuestos de balizamiento para aeropuertos, objeto del expediente número 500/1988.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de repuestos de balizamiento para aeropuertos, de la siguiente forma: A «Sociedad Española de Alumbrado BBT, Sociedad Anónima», en el importe de 15.546.000 pesetas; a «Hispano Americana de Alumbrado, Sociedad Anónima» (HADASA), en el importe de 3.764.000 pesetas; a «Acisa», en el importe de 163.301.208 pesetas; a «Industrias Metálicas Ballesteros, Sociedad Anónima» (INMEBA), en el importe de 36.663.200 pesetas, y a «Aeronáutica Industrial, Sociedad Anónima» (AISA), en un importe de 935.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de septiembre de 1988.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-15.592-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de tractores y maquinaria para diversos aeropuertos, objeto del expediente número 739/1988.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de tractores y maquinaria para diversos aeropuertos, a «Motor Ibérica, Sociedad Anónima», en el importe de 31.772.004 pesetas, y a «Comoyser, Sociedad Anónima», en un importe de 5.137.880 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de octubre de 1988.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-15.593-E.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Renovación de vía en la estación de Sitges».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Renovación de vía en la estación de Sitges».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 105.723.306 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la sala de Repro-

grafía de las Oficinas Centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* Será de 2.200.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e, grupo A, subgrupo 2, y categoría e, grupo D, subgrupos 1 y 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 14 de noviembre de 1988.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de octubre de 1988.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—14.704-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas referente a la licitación para el suministro de dos motoniveladoras.

Padecido error en la Resolución de licitación del suministro de dos motoniveladoras publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 253, de fecha 21 de octubre de 1988, página 30433, se procede a la oportuna rectificación:

En el punto número 3, donde dice: «...o en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas...», debe decir: «...o en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Economía y Hacienda...».

Santiago de Compostela, 25 de octubre de 1988.—El Secretario general técnico, Julio Fernández Mato.—14.703-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se anuncia concurso de determinación de tipo de vehículos de turismo, transportes colectivos y de carga hasta 1.500 kilogramos.

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto la convocatoria del concurso de determinación de tipo que se indica en el encabezamiento.

Fecha de presentación de proposiciones: Hasta el día 23 de noviembre de 1988.

Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la avenida República Argentina, 21, B, planta baja, de Sevilla.

Documentación a presentar: La recogida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, epígrafes 1.7.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 24 de noviembre de 1988, a las trece horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en avenida República Argentina, 21, B, planta 1.ª, de Sevilla.

Examen de la documentación: El expediente puede examinarse en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de

Hacienda y Planificación, sito en la avenida República Argentina, 21, B, planta 1.ª, de Sevilla.

También podrá solicitar la documentación por correo hasta el día 14 de noviembre de 1988.

Vigencia del contrato: Hasta el 30 de marzo de 1990.

Forma de pago: Una vez contratado el suministro por las Consejerías, previa presentación de facturas y recepción del material.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores, en su caso: Sociedades Civiles de responsabilidad solidaria.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que se exigen a los empresarios: Las recogidas en el epígrafe 1.7 de los pliegos de condiciones administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

Criterios que se seguirán para adjudicar el concurso: Se adjudicará a la Empresa cuya proposición sea más ventajosa, en atención a la documentación presentada, referencias que aporte, y precio ofertado.

Otras informaciones: El presente concurso es de determinación del tipo, y serán posteriormente los Organismos de la Junta de Andalucía quienes directamente contraten el número de unidades que precisen de los bienes seleccionados.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de las Empresas adjudicatarias.

Fecha de remisión al «Diario de las Comunidades Europeas»: El presente anuncio ha sido remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 4 de octubre de 1988.

Sevilla, 14 de noviembre de 1988.—El Consejero de Hacienda y Planificación, Angel Ojeda Avilés.—7.856-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa, la obra que a continuación se especifica:

Edificación de 32 viviendas en Algar (Cádiz). Expediente: CA-88/030-V.

Presupuesto: 101.798.474 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Fianza provisional: 2.035.969 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas, particulares y técnicas, cuadro resumen y de características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Cádiz, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 15 de noviembre de 1988, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1 «Documentación administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada obra.

Sobre número 2 «Criterios objetivos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

Sobre número 3 «Proposiciones económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 25 de noviembre de 1988, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos previstos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 5 de octubre de 1988.—El Director general, José Ramón Moreno.—8.035-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Edificación de 25 viviendas en Santiago Pontones (Jaén). Expediente: J-87/750.

Presupuesto: 99.678.749 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 1.993.575 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Edificación de 15 viviendas en Carboneros (Jaén). Expediente: J-87/210.

Presupuesto: 53.143.980 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Fianza provisional: 1.062.880 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro resumen y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Jaén, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 15 de noviembre de 1988, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos,

no obstante, diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1. «Documentación administrativa».—Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico en cada obra.

Sobre número 2. «Criterios objetivos para la admisión previa».—Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

Sobre número 3. «Proposiciones económicas».—Con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 25 de noviembre de 1988, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaración de urgencia: Los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia, a los efectos prevenidos en el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 7 de octubre de 1988.—El Director general, José Ramón Moreno.—8.054-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Clave: A5.415.600/2111.

Título: Encauzamiento del río Frio, en Los Villares.

Presupuesto de contrata: 30.029.824 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría d).

Fianza provisional: 600.596 pesetas.

Clave: A6.304.656/2111.

Título: Abastecimiento de agua en Vilar.

Presupuesto de contrata: 50.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.

Clave: A5.404.600/2111.

Título: Canalización y saneamiento de la Yedra, en Baeza.

Presupuesto de contrata: 95.468.488 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

Fianza provisional: 1.909.370 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 10 de noviembre de 1988, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1, «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada obra.

En el sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

En el sobre número 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 24 de noviembre de 1988, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Declaración de urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia, a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 17 de octubre de 1988.—El Director general, Fermín Moral Cabeza.—8.053-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso para contratar la «Dirección de obra y asistencia técnica en el período de garantía de los colectores generales y estación depuradora de aguas residuales en Santa Pola (Alicante)».

Se va a proceder a la contratación, por el procedimiento de concurso, de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas se relacionan a continuación:

«Dirección de obra y asistencia técnica en el período de garantía de los colectores generales y estación depuradora de aguas residuales en Santa Pola (Alicante)».

Expediente: 604/88 OH.

Presupuesto: 12.750.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintiocho meses.

Clasificación: Grupo B, subgrupo 3, categoría A.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación, estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante: Servicio Territorial de Recursos Hidráulicos. Plaza Montañeta, 9. Teléfono 20 97 00.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono 386 64 00.

Castellón: Servicio Territorial de Recursos Hidráulicos. Calle Navarra, 40. Teléfono 21 52 55.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el

respectivo contenido, el título y número del expediente de contratación y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

Sobre A. Titulado: «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa».

Contenido:

Resguardo de fianza provisional, en su caso.

Los que acrediten la personalidad del licitador.

Declaración sobre incompatibilidades.

Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones de Seguridad Social.

Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones tributarias.

Documentación acreditativa del alta de Licencia Fiscal.

Documento de clasificación empresarial, en su caso.

Aquellos otros exigidos por el pliego de condiciones.

Sobre B. Titulado: «Documentación técnico-económica».

Contenido:

Contendrá la propuesta relativa al objeto del contrato, formulada por los licitadores, ajustada a los requisitos exigidos por las condiciones técnicas y administrativas que rigen el presente concurso.

Presentación: Los sobres conteniendo la documentación y proposición, podrán presentarse en las dependencias señaladas en el apartado «información», hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de presentación coincidiera en sábado, el plazo se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a las doce horas del décimo día hábil, contado desde el siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado se estará a lo dispuesto en el apartado anterior.

Valencia, 19 de octubre de 1988.—El Consejero, Rafael Blasco Castany.—8.171-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso para contratar el «Suministro ampliación de unidad móvil de medida de parámetros contaminantes atmosféricos».

Se va a proceder a la contratación, por el procedimiento de concurso, del expediente cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas se relaciona a continuación:

«Suministro ampliación de unidad móvil de medida de parámetros contaminantes atmosféricos».

Expediente: 530/88 MA.

Presupuesto: 14.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza: 280.000 pesetas.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante: Servicio de Actividades Calificadas. Avenida Aguilera, 1. Teléfono 12 15 32.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono 386 64 00.

Castellón: Servicio de Actividades Calificadas. Avenida del Mar, 16. Teléfono 22 31 93.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el título y número del expediente de contratación y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

Sobre A. Titulado: «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa».

Contenido:

Resguardo de fianza provisional, en su caso.
Los que acrediten la personalidad del licitador.
Declaración sobre incompatibilidades.
Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones de Seguridad Social.
Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones tributarias.
Documentación acreditativa del alta de Licencia Fiscal.
Documento de clasificación empresarial, en su caso.
Aquellos otros exigidos por el pliego de condiciones.

Sobre B. Titulado: «Documentación técnico-económica».

Contenido:

Contendrá la propuesta relativa al objeto del contrato, formulada por los licitadores, ajustada a los requisitos exigidos por las condiciones técnicas y administrativas que rigen el presente concurso.

Presentación: Los sobres conteniendo la documentación y proposición podrán presentarse en las dependencias señaladas en el apartado «información», hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de presentación coincidiera en sábado, el plazo se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a las doce horas del décimo día hábil, contado desde el siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado se estará a lo dispuesto en el apartado anterior.

Valencia, 19 de octubre de 1988.—El Consejero, Rafael Blasco Castany.—8.173-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso para contratar la «Redacción de proyectos de carreteras».

Se va a proceder a la contratación, por el procedimiento de concurso, de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas se relacionan a continuación:

6S-V-625. «Redacción de proyectos de carreteras. Zona Central de la Comunidad Valenciana».

Expediente: 802/88 C.

Presupuesto: 60.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo B, subgrupo 3, categoría B.

11-V-627. «Redacción de los proyectos de trazado y construcción del tramo La Eliana-Lliria. Autovía de Lliria».

Expediente: 804/88 C.

Presupuesto: 39.026.960 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación: Grupo B, subgrupo 3, categoría B.

6S-A-626. «Redacción de proyectos de carreteras. Zona Sur de la Comunidad Valenciana».

Expediente: 803/88 C.

Presupuesto: 40.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo B, subgrupo 3, categoría B.

6S-CS-624. «Redacción de proyectos de carreteras. Zona Norte de la Comunidad Valenciana».

Expediente: 801/88 C.

Presupuesto: 55.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo B, subgrupo 3, categoría B.

6S-V-580. «Redacción de proyectos de carreteras. Red viaria del área metropolitana de Valencia».

Expediente: 749/88 C.

Presupuesto: 45.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo B, subgrupo 3, categoría B.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación, estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante: Servicio Territorial de Carreteras. Plaza Montañeta, 9. Teléfono 20 97 00.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono 386 64 00.

Castellón: Servicio Territorial de Carreteras. Avenida del Mar, 16. Teléfono 22 56 08.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el título y número del expediente de contratación y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

Sobre A. Titulado: «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa».

Contenido:

Resguardo de fianza provisional, en su caso.
Los que acrediten la personalidad del licitador.
Declaración sobre incompatibilidades.
Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones de Seguridad Social.
Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones tributarias.
Documentación acreditativa del alta de Licencia Fiscal.

Documento de clasificación empresarial, en su caso.
Aquellos otros exigidos por el pliego de condiciones.

Sobre B. Titulado: «Documentación técnico-económica».

Contenido:

Contendrá la propuesta relativa al objeto del contrato, formulada por los licitadores, ajustada a los requisitos exigidos por las condiciones técnicas y administrativas que rigen el presente concurso.

Presentación: Los sobres conteniendo la documentación y proposición, podrán presentarse en las dependencias señaladas en el apartado «información», hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de presentación coincidiera en sábado, el plazo se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a las doce horas del décimo día hábil, contado desde el siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado se estará a lo dispuesto en el apartado anterior.

Valencia, 19 de octubre de 1988.—El Consejero, Rafael Blasco Castany.—8.172-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia la convocatoria de diversas subastas, con cargo al presupuesto de inversión de la Consejería de Presidencia para 1988.

Se anuncia la convocatoria de las siguientes subastas, con cargo al presupuesto de inversiones de 1988 de la Consejería de Presidencia:

1. Obras de recuperación de las márgenes del Jarama. Mejorada del Campo.

Presupuesto: 86.643.968 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 1.732.879 pesetas.

Clasificación del contratista:

Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría e.

Grupo C, subgrupos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, categoría e.

Grupo E, subgrupos 1 y 5, categoría e.

2. Obras de encauzamiento y recuperación de márgenes del arroyo de San Antonio, a su paso por Villamantilla.

Presupuesto: 20.456.853 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 409.137 pesetas.

Clasificación del contratista:

Grupo E, subgrupo 7, categoría e.

Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

3. Obras de recuperación de márgenes del Jarama. Talamanca del Jarama.

Presupuesto: 69.901.083 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 1.398.021 pesetas.

Clasificación del contratista:

Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría e.

Grupo C, subgrupos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, categoría e.

Grupo E, subgrupos 1 y 5, categoría e.

4. Obras de recuperación de márgenes del Jarama. Valdetorres del Jarama.

Presupuesto: 81.994.176 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 1.639.883 pesetas.

Clasificación del contratista:

Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría e.

Grupo C, subgrupos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, categoría e.

Grupo E, subgrupos 1 y 5, categoría e.

5. Obras de recogida de vertidos al arroyo Dhesillas e incorporación al colector mancomunado (Paria).

Presupuesto: 7.238.625 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Garantía provisional: 144.772 pesetas.

Clasificación del contratista:

Grupo A, subgrupo 1, categoría d.

Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

6. Obras de proyecto complementario del de infraestructura hidráulica del polígono industrial de San Fernando de Henares, Coslada y Torrejón de Ardoz.

Presupuesto: 9.169.255 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y cinco días naturales.

Garantía provisional: 183.385 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán «Proposiciones para tomar parte en la subasta para la ejecución de las obras de», y se titularán, el primero «Proposición económica» y el segundo «Documentación». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los dos sobres en la Sección de Contratación, sita en la calle Princesa, número 3, décima planta, de nueve a quince horas, durante diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase el sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de plicas: En la sede de la Agencia de Medio Ambiente, calle Princesa, número 3, décima planta, a las doce horas del undécimo día hábil

siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en caso de que este día fuese sábado la apertura se trasladará a la misma hora del día siguiente hábil.

Modelo de proposición económica

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta para la contratación de se compromete a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número), y a concluir su ejecución en el plazo de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 10 de octubre de 1988.-El Secretario general Técnico, Javier Muñoz Aizpuru.-8.092-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcácer (Valencia) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reparación y acondicionamiento en la Casa Consistorial.

En cumplimiento del acuerdo número 11, tomado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el 13 de septiembre de 1988, se convoca la presente subasta pública.

Objeto: Realización de las obras de reparación y acondicionamiento en la Casa Consistorial (ppos. 1988).

Tipo de licitaciones: Se fija en 13.338.024 pesetas, IVA incluido, que podrá ser mejorado a la baja.

Garantías: Provisional: 2 por 100 del precio de licitación. Definitiva: 4 por 100 del remate.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, conforme al modelo y documentación siguiente: De las nueve a las trece horas, en sobre cerrado, con inscripción externa:

«Proposiciones y documentación para tomar parte en la subasta "Obras de reparación y acondicionamiento de la Casa Consistorial" (ppos. 1988)», dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la fecha de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en calle número provisto de documento nacional de identidad número hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de conforme acreditado con), después de enterado del anuncio de invitación publicado por el Ayuntamiento de Alcácer en el «Boletín Oficial del Estado», para la subasta de la ejecución de las obras de reparación y acondicionamiento de la Casa Consistorial (ppos. 1988), cuyo precio máximo de licitación ha sido fijado en 13.338.024 pesetas, a la baja, toma parte en la misma y, a tales efectos.

Declara y hace constar:

a) Que conoce los contenidos del proyecto de las obras de referencia y el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas correspondientes.

b) Que se compromete formalmente a ejecutar dichas obras, en caso de resultar adjudicatario, con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones antedichos, por el precio de pesetas, incluido IVA.

En a de de 1988.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentación complementaria:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia.
b) Escritura de poder, si actúa en representación, bastanteada por Abogado en ejercicio.

c) Escritura de constitución de la Sociedad inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.

d) Declaración jurada en la que el proponente afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en la vigente legislación de Régimen Local aplicable.

e) Fotocopia de licencia fiscal del Impuesto Industrial, última cuota.

f) Resguardo de constitución de la fianza provisional.

g) Escrito sobre el número de personal de Alcácer, procedente del desempleo, que esté dispuesto a emplear en las obras; de no presentarse, se entenderá no emplear a ninguno.

h) Memoria sobre las obras realizadas para el Estado, Comunidades Autónomas o Corporaciones Locales, con indicación de presupuesto y de cuantos extremos se estimen convenientes; de no presentarse se entenderá negativa.

i) Relación del personal técnico de la Empresa; de no presentarse, se entenderá que carece del mismo.

Apertura de plicas: Se efectuará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

El expediente de su razón y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, pudiendo ser examinado en horas de oficina.

Alcácer, 20 de septiembre de 1988.-El Alcalde Presidente, José Vicente Chanzá Navarro.-7.297-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcácer (Valencia) por la que se anuncia subasta para la enajenación del edificio sito en calle Valencia, 31, que consta de dos plantas, con una superficie total de 224,25 metros cuadrados.

En cumplimiento del acuerdo número 19, tomado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el 13 de septiembre de 1988, se convoca la presente subasta pública:

Objeto: Enajenación, por subasta pública, del edificio sito en calle Valencia, 31, que consta de dos plantas, con una superficie total de 224,25 metros cuadrados, propiedad de este Ayuntamiento, clasificado como bien de propios.

Tipo licitatorio: Precio mínimo de venta, 6.534.980 pesetas, al alza.

Garantías: Fianza provisional: 130.699 pesetas. No se exige definitiva.

Pago del precio: A los veinte días de la notificación de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán conforme al modelo siguiente, en la Secretaría Municipal, en sobre cerrado, con inscripción en el anverso:

«Proposición y documentación, por subasta pública, enajenación de edificio municipal de Alcácer», de las nueve a las trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente hábil al de la publicación del oportuno anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número hallándose en posesión de su plena capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de conforme acredita con), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de 1988, por el Ayuntamiento de Alcácer (Valencia), relativo a la enajenación, por subasta pública, del inmueble sito en calle Valencia, número 31, toma parte en la misma, y a tales efectos.

Declara y hace constar:

a) Que conoce y acepta el contenido del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas aprobadas para la enajenación de referencia.

b) Que se compromete a la adquisición o compra del edificio municipal antedicho, por el precio de pesetas, que pagará al contado, en caso de resultar adjudicatario, y con sujeción estricta a las cláusulas del pliego mencionado.

En a de de 1988

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentación complementaria:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.

b) Escritura de poder, si actúa en representación de otra persona, bastanteada por Abogado en ejercicio.

c) Escritura de constitución o modificación, en su caso, de la Sociedad mercantil, cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.

d) Declaración jurada, bajo su responsabilidad, de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en la vigente legislación de Régimen Local.

e) Documento acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

Apertura de plicas: Se efectuará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al que se termine el plazo de presentación de las proposiciones.

El expediente de su razón y pliego de condiciones, que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, será examinado en horas de oficina.

Alcácer, 20 de septiembre de 1988.-El Alcalde accidental, José Vicente Chanzá Navarro.-7.298-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la vía Complutense -tramo parque O'Donnell-, de esta ciudad.

Objeto: Concurso para construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la vía Complutense -tramo parque O'Donnell-, de esta ciudad.

Plazo: El plazo de duración de la concesión será de noventa y nueve años, a partir de la fecha de adjudicación.

Garantía: Provisional: 2.966.592 pesetas. Definitiva: 7.416.482 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en el plazo de treinta días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en esta Casa Consistorial.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don en representación de vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones del concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles en la vía Complutense, tramo parque O'Donnell, de esta ciudad, los acepta en su integridad, adjunta los documentos y estudios alternativos en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales, y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las condiciones siguientes:

1. El plazo de ejecución del estacionamiento será de doce meses.
2. El plazo de concesión será de noventa y nueve años.

3. En el estudio de alternativas se especifica la descomposición de las tarifas en sus sectores constitutivos.

4. El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas por plaza y año.

5. Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes para el disfrute del uso de una plaza durante el periodo de la concesión consistirán en pesetas, y la cuota mensual inicial de mantenimiento será de pesetas.

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alcalá de Henares, 3 de octubre de 1988.—El Secretario general.—7.970-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia subasta para la enajenación de la chatarra depositada en la parcela municipal del polígono industrial de Urtinsa y la que se produzca en el plazo de dos años. Expediente 225/1988.

Aprobado por el Pleno, en sesión de 14 de septiembre de 1988, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar, mediante subasta, la enajenación de la chatarra depositada en la parcela municipal del polígono industrial de Urtinsa y la que se produzca en el plazo de dos años, se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

1.º *Objeto:* La enajenación de la chatarra depositada en la parcela municipal del polígono industrial de Urtinsa y la que se produzca en el plazo de dos años.

2.º *Plazo de ejecución:* Dos años.

3.º *Importe de la licitación:* 9 pesetas/kilogramo, al alza.

4.º *Forma de pago:* La indicada en el artículo 4 del pliego de condiciones.

5.º *Garantías de la subasta:* Provisional 10.000 pesetas. Definitiva 50.000 pesetas.

6.º *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

7.º *Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalados anteriormente, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios.

8.º *Modelo de proposiciones:*

Don vecino de con domicilio en documento nacional de identidad en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas/kilogramo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado y reglamentado en materia laboral y tributaria.

9.º *Documentos a presentar:* Resguardo garantía provisional, declaración de capacidad, documento nacional de identidad, poder bastanteado, obligaciones tributarias, justificante de Seguridad Social y proposición económica.

10.º *Apertura de plicas:* En acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto que éste fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el lunes siguiente.

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Ofi-

cial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 7 de octubre de 1988.—El Alcalde.—7.888-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia concurso para el servicio de desratización, desratonización, desinfección y desinsectación del municipio. Expediente 234/1988.

Aprobado por el Pleno, en sesión de 14 de septiembre de 1988, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar, mediante concurso, el servicio de desratización, desratonización, desinfección y desinsectación del municipio de Alcorcón, se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

1.º *Objeto:* El servicio de desratización, desratonización, desinfección y desinsectación del municipio de Alcorcón.

2.º *Plazo de ejecución:* Dos años, a partir del 15 de febrero de 1989. No se contemplan prórrogas a la duración del contrato.

3.º *Importe de la licitación:* 3.000.000 de pesetas.

4.º *Revisión de precios:* El precio del segundo año del contrato se obtendrá adecuando el del primer año según la variación experimentada por el IPC.

5.º *Forma de pago:* La indicada en el artículo 6.º del pliego de condiciones.

6.º *Plazo de garantía:* El de prestación del servicio.

7.º *Garantías del concurso:* Provisional 60.000 pesetas. Definitiva el 4 por 100.

8.º *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

9.º *Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalados anteriormente en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios.

10.º *Modelo de proposiciones:*

Don vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio, o en representación de hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas, y un plazo de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

11.º *Documentos a presentar:* Resguardo garantía provisional, declaración de capacidad, documento nacional de identidad o poder bastanteado, declaración obligaciones tributarias, justificante Seguridad Social y justificante de capacidad financiera y los indicados en el artículo 3.º del pliego de condiciones técnicas.

12.º *Apertura de plicas:* En acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto que éste fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el lunes siguiente.

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 18 de octubre de 1988.—El Alcalde.—7.969-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de contenedores normalizados de escombros en el término municipal de Alcorcón. Expediente 235/1988.

Aprobado por el Pleno, en sesión de 14 de septiembre de 1988, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar, mediante concurso, para la contratación del servicio de contenedores normalizados de escombros en el término municipal de Alcorcón, se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

1.º *Objeto:* El concurso para la contratación del servicio de contenedores normalizados de escombros en el término municipal de Alcorcón.

2.º *Plazo de ejecución:* Dos años.

3.º *Importe de la licitación:* 4.000.000 de pesetas, a la baja. Para el servicio adicional 3.000 pesetas, a la baja.

4.º *Revisión de precios:* Según lo indicado en el artículo 11 del pliego de condiciones técnicas, para el segundo año.

5.º *Forma de pago:* Según lo indicado en el artículo 6.º del pliego de condiciones.

6.º *Plazo de garantía:* El de la vigencia del contrato.

7.º *Garantías del concurso:* a) Provisional 80.000 pesetas. b) Definitiva el 4 por 100.

8.º *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

9.º *Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalados anteriormente en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios.

10.º *Modelo de proposiciones:*

Don vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio, o en representación de hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas, y un plazo de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

11.º *Documentos a presentar:* Resguardo garantía provisional, declaración de capacidad, documento nacional de identidad y poder bastanteado, declaración de estar al corriente de sus obligaciones tributarias, justificante Seguridad Social y justificante de capacidad financiera y económica.

12.º *Apertura de plicas:* En acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto que éste fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el lunes siguiente.

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 18 de octubre de 1988.—El Alcalde.—7.967-A.

Resolución del Ayuntamiento de Baracaldo (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para contratar la asistencia técnica para la elaboración del inventario de los bienes y derechos municipales cualquiera que sea su naturaleza o forma de adquisición.

Ejecutando el acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 1988, se convoca concurso público con

sujeción a los pliegos de condiciones que extractados a continuación se expresan:

Objeto: La contratación de asistencia técnica al Ayuntamiento para la elaboración del inventario de los bienes y derechos municipales cualquiera que sea su naturaleza o forma de adquisición.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es indeterminado, comprometiéndose el Ayuntamiento a consignar en su presupuesto ordinario o, en su caso, presupuestos sucesivos, las cantidades suficientes para atender al pago de las obligaciones por el importe estipulado al que resulte adjudicatario.

Plazo de garantía: Se establece un plazo de garantía de un año a contar desde la fecha de adopción del acuerdo del Pleno municipal aprobatorio de los trabajos.

Fianza definitiva: El 6 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento (planta 5.ª) del edificio Consistorial.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial (planta 2.ª, Sala de Comisiones), a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de plicas o proposiciones.

Documentación: Los licitadores acompañarán a sus proposiciones y en distinto sobre al que contenga éstas, los documentos determinados en la cláusula vigésima cuarta del pliego de condiciones jurídico-económico-administrativas, aprobado para regir el concurso de referencia.

Pliego de condiciones: Podrán ser examinados los pliegos de condiciones jurídico-económico-administrativas y técnico-facultativas durante el período hábil para la presentación de proposiciones en la Sección de Patrimonio de este Ayuntamiento, donde podrá ser examinado el expediente completo.

Dentro del plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Vizcaya», podrán presentarse reclamaciones basadas en vicios de nulidad o anulabilidad, si bien en tal caso la licitación se aplazará cuando resulte necesario tal y como determina el artículo 122 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

El modelo de proposición económica se ajustará en lo esencial al modelo que a continuación se inserta:

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, profesión, vecino de, con domicilio a efectos de recibir notificaciones en, en representación de, (a cuyo efecto se acompaña escritura de poder debidamente bastantada), o en su propio nombre y representación, enterado de los pliegos de condiciones aprobados por el Ayuntamiento de Baracaldo, publicados en el «Boletín Oficial de Vizcaya» número del día, y «Boletín Oficial del Estado» número del día, para regir en el concurso convocado para la contratación de asistencia al Ayuntamiento para la elaboración del inventario de los bienes y derechos municipales que se señala en dicho pliego ofrece los servicios de la Empresa, con sujeción estricta a los mismos para la mencionada elaboración del inventario, por el precio de (en letra y número) pesetas.

Se acompaña a esta proposición los documentos exigidos por la cláusula vigésima cuarta del pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento para regir el concurso de referencia.

Declaro bajo mi responsabilidad no hallarse la Empresa proponente, en causa de incapacidad e incompatibilidad para contratar con el Ayuntamiento de Baracaldo, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 4 y 5 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y asimismo, no estar sujeta a las prohibiciones que contiene el artículo 9 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Baracaldo, 7 de octubre de 1988.-El Alcalde, Jesús María Rodríguez Orrantía.-7.956-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burriana (Castellón), por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Construcción de almacén municipal».

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno el día 1 de agosto en curso se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto de la subasta:** La presente subasta tiene por objeto la contratación de las obras de «Construcción de almacén municipal».

2.º **Tipo de licitación:** 95.575.751 pesetas, siendo la licitación a la baja.

3.º **Duración del contrato:** La ejecución de las obras deberá realizarse en el plazo de doce meses, debiendo comenzar las obras en el plazo de quince días, a partir de la adjudicación definitiva de la subasta.

4.º **Garantías:** La provisional ascenderá a 1.911.515 pesetas.

La definitiva se calculará aplicando los tipos máximos recogidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al precio de adjudicación.

De conformidad con el artículo 85 del citado Reglamento podrán imponerse fianzas complementarias.

5.º **Pagos:** Se efectuará, previa aprobación, de las oportunas certificaciones de obras por el órgano competente.

6.º **Proposiciones:** Se entregarán en un sobre cerrado en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición económica para tomar parte en la subasta para la adjudicación de las obras de construcción e instalaciones de almacén municipal». Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que figura en el anexo del pliego de condiciones, e irán reintegradas con el importe de 95.575 pesetas, según lo establecido en la vigente Ordenanza de aplicación. Además de la proposición económica el sobre contendrá la documentación que figura en la cláusula octava del pliego de condiciones regulador.

7.º **Expediente:** Podrá examinarse en la Sección Segunda de este Ayuntamiento, en el horario de oficinas.

8.º **Presentación de plicas:** En la Sección Segunda de la Secretaría General, iniciándose el plazo con la publicación del último anuncio licitatorio de esta subasta, y concluyendo a las catorce horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de plicas.

9.º **Apertura de plicas:** Se celebrará en el salón de sesiones, a las trece horas del día hábil inmediatamente posterior a aquel en que termine el plazo de veinte días hábiles para la presentación de plicas, a contar desde el día siguiente a la aparición del último anuncio licitatorio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial de la Generalidad Valenciana».

Burriana, 29 de agosto de 1988.-El Alcalde, Juan Sanchordi Pitarch.-7.158-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burriana (Castellón) por la que se anuncia subasta para la adjudicación del proyecto de «Urbanización del camino de la Pedrera, en el tramo comprendido entre el Camí Ecce-Homo y el límite del suelo urbano de Burriana».

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno el día 18 de julio de 1988, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto de la subasta:** Es la ejecución del proyecto de «Urbanización del camino de la Pedrera, en el tramo comprendido entre el Camí Ecce-Homo y el límite del suelo urbano de Burriana».

2.º **Tipo de licitación:** 49.163.649 pesetas, siendo la licitación a la baja.

3.º **Duración del contrato:** Las obras deberán realizarse en el plazo de cuatro meses, y se comenzarán en el plazo de quince días, a partir de la fecha de adjudicación definitiva de la subasta.

4.º **Garantías:** La provisional, ascenderá a 923.272 pesetas; la definitiva, se calculará aplicando los tipos máximos recogidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al precio de adjudicación.

De conformidad con el artículo 85 del citado Reglamento, podrán imponerse fianzas complementarias.

5.º **Pago:** Se efectuará previa aprobación de las oportunas certificaciones de obras por el órgano competente.

6.º **Proposiciones:** Se entregarán en sobre cerrado en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para la adjudicación de las obras de «Urbanización del camino de la Pedrera, en el tramo comprendido entre el Camí Ecce-Homo y el límite del suelo urbano de Burriana»». Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que figura en el anexo del pliego de condiciones e irán reintegradas con el importe de 49.163 pesetas, según lo establecido en la vigente Ordenanza de aplicación. Además de la proposición económica, el sobre contendrá la documentación que figura en la cláusula octava del pliego de condiciones regulador.

7.º **Expediente:** Podrá examinarse en la Sección Segunda de este Ayuntamiento en el horario de oficinas.

8.º **Presentación de plicas:** En la Sección Segunda de la Secretaría General, iniciándose el plazo con la publicación del último anuncio licitatorio de esta subasta y concluyendo a las catorce horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de plicas.

9.º **Apertura de plicas:** Se celebrará en el salón de sesiones, a las trece horas del día hábil inmediatamente posterior a aquel en que termine el plazo de veinte días hábiles para la presentación de plicas, a contar desde el día siguiente a la aparición del último anuncio licitatorio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia, o «Boletín Oficial de la Generalidad Valenciana».

Burriana, 29 de agosto de 1988.-El Alcalde, 7.157-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burriana (Castellón), por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las concesiones de los puestos números 20, 30, 31, 33, 40 y 46, y del bar del Mercado Interior Municipal.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Burriana, en sesión celebrada el día 1 del actual, y pliego de condiciones aprobado, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto de la subasta:** La presente subasta tiene por objeto la adjudicación de las concesiones de los puestos números 20, 30, 31, 33, 40 y 46, y del bar del Mercado Interior Municipal.

2.º **Tipo de licitación:** El tipo de licitación para obtener la concesión de los distintos puestos de venta y bar, objeto de esta subasta es para cada uno de ellos el que se especifica seguidamente:

- a) Puesto número 20, 571.428 pesetas.
- b) Puestos números 30 y 32, 1.000.000 de pesetas.
- c) Puestos números 33 y 40, 931.371 pesetas.
- d) Puesto número 46, 628.568 pesetas.
- e) Bar sito en el mercado, 2.000.000 de pesetas.

El precio fijado se considera, como mínimo, siendo la licitación al alza.

3.º **Plazo de la concesión:** Será de veinticinco años improrrogables, cuyo cómputo se iniciará desde el día siguiente hábil al de la notificación del acuerdo municipal otorgatorio de la concesión del puesto.

4.º **Garantías:** La provisional ascenderá a la cantidad de 11.428 pesetas, y la definitiva se fija en el 3 por 100 del precio de adjudicación; dichas fianzas se constituirán por cada uno de los puestos por los cuales se licita.

5.º **Pago:** El importe del precio de la adjudicación se hará efectivo el 50 por 100 dentro del plazo

concedido para constituir la fianza definitiva, y el 50 por 100 restante antes de transcurrir seis meses desde la adjudicación definitiva.

6.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en dos sobres diferentes con la firma del presentador en el reverso, y en cuya portada figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta del puesto número del Mercado Interior de Burriana» (en el espacio deberá indicarse el número del puesto o bar por el cual se oferta, según numeración); en un sobre figurará como inscripción titulada: «Documentación administrativa» y en otro «Proposición económica».

Se presentará por cada licitador una oferta por puesto por el cual se licite:

En el sobre titulado «Documentación administrativa» figurarán los documentos acreditativos de las condiciones exigidas en la base octava del pliego de condiciones.

En el sobre titulado «Proposición económica» figurará la oferta, de acuerdo con el siguiente modelo:

Don con domicilio en de y documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de hace constar:

a) Que conoce y acepta en todos sus términos el presente pliego de condiciones, así como la Ordenanza Municipal reguladora del Mercado Interior.

b) Que ofrece por el puesto número un precio de pesetas (en número y letra).

(Lugar, fecha y firma.)

7.º **Expediente:** Podrá examinarse en la Sección Primera de la Secretaría General, dentro del horario de oficinas.

8.º **Presentación de plicas:** En la Sección Primera de la Secretaría General, iniciándose el plazo con la publicación del último anuncio licitatorio durante el plazo de quince días naturales.

9.º **Apertura de plicas:** El día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas se procederá a la apertura de las proposiciones, siguiéndose el procedimiento establecido en el artículo 103 y siguientes del Reglamento de Contratos del Estado.

La licitación, conforme se previene en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, se aplazará cuando resultare necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Burriana, 17 de septiembre de 1988.-El Alcalde, Juan Sanchordi Pitarch.-7.213-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castellbisbal (Barcelona) referente al concurso para contratar las obras de urbanización de las calles Olivar y Mossén Cinto Verdaguer.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 1988, el pliego de condiciones económico-administrativas que han de servir de base en el concurso, para contratar las obras de urbanización de las calles Olivar y Mossén Cinto Verdaguer, de conformidad con el Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, se expone al público, durante el plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento, para su examen y presentación de reclamaciones, en el bien entendido de que dicho plazo se contabilizará, dentro de los veinte días de la convocatoria de concurso que sigue, siempre y cuando contra el presente pliego de condiciones, no se formularen reclamaciones o alegaciones sobre su contenido, ya que, en caso contrario, quedaría en suspenso la convocatoria del concurso correspondiente, hasta tanto no se resuelvan las mismas.

Igualmente se convoca concurso para la adjudicación de dichas obras, de conformidad con lo siguiente:

1. El presente concurso tiene por objeto la contratación de las obras de urbanización de las calles Olivar y Mossén Cinto Verdaguer.

2. El precio que ha de servir de base para el citado concurso es de 50.257.666 pesetas.

3. La garantía provisional para concurrir al concurso será del 2 por 100 del precio de licitación, y la garantía definitiva será del 4 por 100 sobre dicho precio. Dichas garantías se ajustarán a los artículos 340 al 379 del Reglamento de Contratos del Estado.

4. El proyecto, junto con los pliegos de condiciones aprobados estarán expuestos en la Secretaría General durante los veinte días anteriores a la celebración del concurso, durante los cuales deberán presentarse las pertinentes proposiciones de ocho a quince horas y en la forma siguiente:

I. Un sobre cerrado donde se hará constar: Sobre número 1: «Documentación y referencias» y que contendrá lo siguiente:

a) Documento nacional de identidad del que firma la proposición y poder bastanteado cuando la proposición se haga en nombre de otra persona natural o jurídica.

b) Escritura de constitución de la Sociedad debidamente inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial acreditativo de la representación que ostenta el firmante de la proposición, bastanteado por Letrado funcionario de la Administración Pública.

c) Justificante del hecho de estar al corriente de los pagos de las cuotas de la Seguridad Social.

d) Declaración jurada de no encontrarse en la situación o supósitos de incapacidad o incompatibilidad que prevé el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, complementado por la Ley 50/1984, y Real Decreto 1462/1985, ni en la Ley 15/1983, de 26 de diciembre, ni en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre.

e) Declaración expresa y responsable de que la Empresa se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias (Real Decreto 1462/1985, de 7 de julio). Este extremo en el caso de resultar adjudicatario provisional, habrá de ser acreditado documentalmente para que pueda otorgarse la adjudicación definitiva.

f) Certificado de clasificación expedido por el Registro Oficial de Contratistas o copia autenticada, juntamente con una declaración jurada de su vigencia, en el grupo G, subgrupo 4, categoría e.

g) Resguardo acreditativo de haber constituido a disposición de la Corporación, en forma reglamentaria la fianza provisional señalada.

II. Otro sobre cerrado donde se hará constar: Sobre número 2: «Proposición económica para optar al concurso de la obra de urbanización de las calles Olivar y Mossén Cinto Verdaguer, que presenta» En el se incluirá el pliego de proposición reglamentariamente reintegrado (antes de cerrar el sobre), con indicación de las mejoras que se consideren oportunas en relación al proyecto aprobado y que, en todo caso, se valorará:

- A) Oferta económica.
- B) Plazo de ejecución de las obras.
- C) Medios, material, maquinaria y personal adscrito a la obra.
- D) Oferta de controles periódicos de calidad, expedidos por laboratorios homologados y con cargo al adjudicatario.

5. La apertura de las proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al del que finalice los veinte días hábiles, concedidos para la presentación de ofertas en el anuncio que se publique en el «Boletín Oficial del Estado». En dicho acto, el Presidente de la Mesa ordenará la apertura de los dos sobres y el Secretario certificará la relación de documentos que figuren en cada uno de ellos. Si se observaran defectos materiales en la documentación presentada, la Mesa podrá conceder si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el concursante subsane el error.

6. La adjudicación definitiva la efectuará el Ayuntamiento Pleno.

7. El adjudicatario está obligado al pago del importe de los anuncios y, en general, de todos los gastos que ocasione el contrato y su formalización.

8. El término máximo de ejecución de las obras será de seis meses, contados a partir del siguiente del que se proceda a efectuar el acta de replanteo y que

habrá de tener lugar en los treinta días siguientes al de la adjudicación definitiva.

9. En caso de incumplimiento del plazo fijado para la ejecución de las obras que no sean por fuerza mayor la Corporación podrá aplicar las sanciones que determina el artículo 138 del Reglamento General de Contratos del Estado, o bien dejar sin efecto el contrato con las responsabilidades señaladas en dicho Reglamento. La sanción mínima por incumplimiento del plazo será de 10.000 pesetas diarias.

10. El plazo de garantía de las obras será de doce meses.

El resto de condiciones fijadas en el pliego aprobado se facilitarán en la Secretaría General del Ayuntamiento en el plazo fijado para la presentación de proposiciones.

Castellbisbal, 19 de septiembre de 1988.-El Alcalde.-7.289-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas (Murcia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Urbanización plaza Fernández Jara y otras».

El Pleno del Ayuntamiento, en su sesión extraordinaria de 22 de septiembre de 1988, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar, por subasta, las obras de «Urbanización plaza Fernández Jara y otras».

Tal pliego y el expediente se expone al público en el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para que los interesados puedan examinarlos y presentar alegaciones.

Simultáneamente, se anuncia la subasta, si bien, la licitación se aplazará, si resultara necesario, en el supuesto de que se presenten reclamaciones al pliego de condiciones:

Objeto: Urbanización plaza Fernández Jara y otras. **Tipo:** 24.700.000 pesetas, mejorables a la baja.

Plazo de ejecución de las obras: Tres meses.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» o «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de plicas; el acto será público.

Modelo de proposición: Don de estado profesión domicilio documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de como acredita por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número de fecha toma parte de la misma, comprometiéndose a realizar las obras de en el precio de pesetas (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentación complementaria:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1985.

c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional (494.000 pesetas).

d) Justificante de estar al corriente del pago de la Seguridad Social.

e) Escritura de poder, si actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y bastanteada por el Secretario del Ayuntamiento.

f) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil cuando concurre una Sociedad de esta naturaleza.

g) Documento que acredite la clasificación del contratista, en su caso.
h) Justificante de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

Las Torres de Cotillas, 27 de septiembre de 1988.-El Alcalde.-7.465-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de resto de recalce, cimentación estructura, reforma y rehabilitación en el I.M. San Ildefonso.

Objeto: Concurso de obras de resto de recalce, cimentación, estructura, reforma y rehabilitación en el I.M. San Ildefonso.

Tipo: 149.999.875 pesetas.

Plazos: De ejecución, tres meses; de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 830.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de resto de recalce, cimentación, estructura, reforma y rehabilitación en el I.M. San Ildefonso, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 19 de octubre de 1988.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-8.267-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de viario estructurante (prolongación Isla Tabarca, 2.ª fase).

Objeto: Concurso de obras viario estructurante (prolongación Isla Tabarca, 2.ª fase).

Tipo: 219.933.519 pesetas.

Plazos: De ejecución, doce meses; de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 1.179.667 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso viario estructurante (prolongación Isla Tabarca, 2.ª fase), se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 19 de octubre de 1988.-El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.-8.266-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de adquisición de una máquina de imprimir «Offset», bicolor, para la Imprenta Municipal.

Objeto: Concurso de adquisición de una máquina de imprimir «Offset» bicolor, para la Imprenta Municipal.

Tipo: 29.000.000 de pesetas.

Plazos: De entrega, tres meses; de garantía, un año.

Pagos: Mediante facturas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 225.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de una máquina de imprimir «Offset», bicolor, para la Imprenta Municipal, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 24 de octubre de 1988.-El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.-8.265-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia) por la que se anuncia la contratación de las obras de «Aliviadero de la avenida del Mediterráneo».

Aprobados por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 6 de julio del corriente año, los pliegos de condiciones que ha de regir en la contratación directa del proyecto de obras de «Aliviadero de la avenida del Mediterráneo», y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 33/1987, de Presupuestos Generales del Estado para 1988, se someten a información pública las condiciones técnicas y financieras de las mismas:

Objeto del contrato: La ejecución de las obras «Aliviadero de la avenida del Mediterráneo», según proyecto técnico redactado por los servicios técnicos municipales.

Importe del proyecto: 40.183.920 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Veinticinco meses.

Garantía provisional: 803.678 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1.

Proyecto financiado por: El Ayuntamiento.

Proyecto y pliego de cláusulas administrativas: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación.

Sagunto, 2 de septiembre de 1988.-El Alcalde, José García Felipe.-6.934-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Javier (Murcia) por la que se anuncia concurso para la «Reparación y ampliación de los emisarios submarinos de Urmenor y Veneciola, en la Manga del Mar Menor, término municipal de San Javier».

Objeto del contrato: Reparación y ampliación de los emisarios submarinos de Urmenor, Ecomenor y Veneciola, en la Manga del Mar Menor, término municipal de San Javier.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Presupuesto de licitación: 74.658.052 pesetas.

Clasificación: Grupo F, subgrupo 7, categoría c.

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas económico-administrativas, y se presentará, junto con el resto de la documentación exigida, en el Registro General de este Ayuntamiento, sito en la plaza García Alix, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» o del primer día hábil siguiente, si aquel finalizase en sábado, hasta las doce horas del último día.

El pliego de cláusulas económico-administrativas y el proyecto se encuentran de manifiesto, para su examen, en el Negociado de Fomento de este Ayuntamiento, en horas laborables de lunes a viernes.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación.

San Javier, 26 de septiembre de 1988.-El Alcalde.-7.349-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la concesión del servicio municipal de obras.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de septiembre del presente año, acordó aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas para la concesión del servicio municipal de obras.

A los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable, se hace público el siguiente resumen:

1. **Objeto:** La contratación, en régimen de concesión administrativa, del servicio municipal de obras.
2. **Forma de adjudicación:** Concurso.
3. **Tipo de licitación:** El señalado en la oferta.
4. **Término de la concesión:** Cinco años.
5. **Garantía provisional:** 500.000 pesetas.
6. **Garantía definitiva:** Porcentaje máximo que autoriza el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
7. **Exposición del expediente:** Se encontrará expuesto en la Secretaría General del Ayuntamiento.
8. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en sobre cerrado, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo en cuenta que durante los ocho primeros días de dicho plazo se podrán presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones. El horario de presentación de proposiciones será de ocho a quince horas, salvo el último día hábil que será de ocho a trece horas.

9. *Modelo de proposición:*

«Don mayor de edad, con documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en la calle número en nombre propio (o en representación de), conociendo todas y cada una de las condiciones del pliego por el que ha de regirse el concurso público convocado por el Ayuntamiento de Villarrobledo para la concesión del servicio de obras del Ayuntamiento de Villarrobledo, cuyo anuncio se ha publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha y en el del Estado número de fecha conforme con las mismas, las acepta íntegramente y se compromete a asumir la prestación de dicho servicio, señalando como precio a percibir del Ayuntamiento la cantidad de pesetas anuales (en letra), y acompañando la documentación exigida en el punto 3.3.2 del pliego de condiciones administrativas.

Además propone las modificaciones y mejoras siguientes:

(Lugar, fecha y firma.)

10. *Documentos:* Los indicados en la cláusula 3.3.2 del pliego de condiciones.

11. *Apertura de plicas:* El primer día hábil siguiente a la expiración del plazo de presentación de plicas, a las doce horas, en la Casa Consistorial y delante de la Mesa de Contratación.

Villarrobledo, 7 de octubre de 1988.—El Alcalde. 7.716-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacea) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la concesión del servicio municipal de jardinería.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de septiembre del presente año, acordó aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas para la concesión del servicio municipal de jardinería.

A los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable, se hace público el siguiente resumen:

1. *Objeto:* La contratación, en régimen de concesión administrativa, del servicio municipal de jardinería.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso.

3. *Tipo de licitación:* El señalado en la oferta.

4. *Término de la concesión:* Cinco años.

5. *Garantía provisional:* 300.000 pesetas.

6. *Garantía definitiva:* Porcentaje máximo que autoriza el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7. *Exposición del expediente:* Se encontrará expuesto en la Secretaría General del Ayuntamiento.

8. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en sobre cerrado, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio, teniendo en cuenta que durante los ocho primeros días de dicho plazo se podrán presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones. El horario de presentación de proposiciones será de ocho a quince horas, salvo el último día hábil que será de ocho a trece horas.

9. *Modelo de proposición:*

«Don mayor de edad, con documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en la calle número en nombre propio (o en representación de), conociendo todas y cada una de las condiciones del pliego por el que ha de regirse el concurso público convocado por el Ayuntamiento de Villarrobledo para la concesión del servicio de jardinería en la ciudad de Villarrobledo, cuyo anuncio se ha publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha y en el del Estado número de fecha conforme con las mismas, las acepta íntegramente y se compromete a asumir la prestación de dicho servicio, señalando

como precio a percibir del Ayuntamiento la cantidad de pesetas anuales (en letra), y acompañando la documentación exigida en el punto 3.3.2 del pliego de condiciones administrativas.

Además propone las modificaciones y mejoras siguientes:

(Lugar, fecha y firma.)

10. *Documentos:* Los indicados en la cláusula 3.3.2 del pliego de condiciones.

11. *Apertura de plicas:* El primer día hábil siguiente a la expiración del plazo de presentación de plicas, a las doce horas, en la Casa Consistorial y delante de la Mesa de Contratación.

Villarrobledo, 7 de octubre de 1988.—El Alcalde. 7.715-A.

Resolución del Consell Comarcal del Tarragonès por la que se anuncia concurso para contratar la realización de los trabajos de asesoramiento y las funciones públicas de Secretaría y las propias de control y fiscalización a los municipios de la comarca que lo soliciten.

Aprobado inicialmente el pliego de condiciones administrativas para contratar mediante concurso público la realización de los trabajos de asesoramiento y las funciones públicas de Secretaría y las propias de control y fiscalización a los municipios de la comarca que lo soliciten, se expone al público, por el plazo de quince días, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que, en el mencionado plazo se puedan presentar las reclamaciones que se estimen oportunas, en la Sede del Consell Comarcal (calle Anselm Clave, 1, bajos, de Tarragona), significando que, transcurrido dicho plazo, sin que se haya formulado reclamación alguna, el mencionado pliego quedará definitivamente aprobado.

Simultáneamente se anuncia la celebración del acto licitatorio que se celebrará sujeto al que seguidamente se expresa, en el entendimiento de que, en caso de formularse reclamaciones al pliego, la licitación se aplazará hasta que resueltas éstas, se anuncie de nuevo su celebración.

A) El objeto del contrato regulado por el Real Decreto 1465/1985, de 17 de julio, sobre contratación para la realización de trabajos específicos y concretos, no habituales en la Administración, es la convocatoria por concurso público de:

1. Un funcionario de Administración local, con habilitación de carácter nacional, perteneciente a la subescala de Secretaría, categoría superior, para la realización de los trabajos propios de asesoramiento en materia jurídico-administrativa.

2. Dos funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, pertenecientes a la subescala de Secretaría-Intervención para la realización de las funciones públicas de Secretaría y de control y fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria.

B) *Presentación de proposiciones:* Los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que estén interesados en tomar parte en este concurso, presentarán sus proposiciones en la Sede del Consell Comarcal del Tarragonès, ubicada en la calle Anselmo Clave, número 1, 3 bajos, con sujeción al modelo que se establece.

La proposición se efectuará en día y hora hábiles de oficina y hasta las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el último de los «Boletines Oficiales» en que se inserten, si el mencionado día fuera sábado, el plazo de presentación de proposiciones se entenderá prorrogado hasta la misma hora del siguiente día hábil.

El sobre que contenga la proposición, se presentará cerrado y en su anverso figurará la siguiente inscripción: «Proposiciones para tomar parte en el concurso convocado por el Consell Comarcal del Tarragonès, para contratar la realización de trabajos de asesoramiento y de funciones de Secretaría y de control y fiscalización a los municipios de la comarca».

A la proposición se acompañará, en el mismo sobre, un «currículum profesional» del proponente.

C) *Apertura de proposiciones:* La apertura de las proposiciones presentadas tendrá lugar en la Sede del Consell, a las trece horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si el día señalado para la apertura de proposiciones fuera sábado la celebración de dicho acto quedará aplazada a la misma hora del primer día hábil siguiente.

Previamente a la adjudicación del contrato se solicitará informe favorable a la Corporación Local respectiva, sobre la compatibilidad de puestos de trabajo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 21/1987, de 26 de noviembre, del Parlamento de Cataluña.

D) *Precio del contrato:* Se establece como precio o contraprestación para la realización de los trabajos y de las funciones objeto de contratación los siguientes:

1. Para los trabajos de asesoramiento la cantidad de 876.000 pesetas anuales.

2. Para el ejercicio de las funciones públicas de Secretaría y de control y fiscalización de la gestión económico-financiera y presupuestaria, la cantidad de 1.200.000 pesetas anuales, para cada uno de los contratos con inclusión de los gastos de desplazamiento.

E) *Garantía provisional:* Dado el objeto del contrato a que se refiere este pliego, no se considera oportuno establecer una fianza provisional para tomar parte en el concurso.

F) *Modelo de proposición:* Las proposiciones para tomar parte en este concurso, se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Sr./Sra. provisto/a de documento nacional de identidad número funcionario de Administración Local, correspondiente a la subescala de (y, en su caso, de categoría superior), que presta sus servicios con carácter de (en propiedad, provisional, etcétera), en la Entidad Local de perteneciente a la comarca de y domiciliado a efectos de notificaciones fijas en calle número enterado del concurso público convocado por el Consell Comarcal del Tarragonès mediante anuncio publicado en el «Boletín o Diario Oficial» de número correspondiente al día de 1988, para contratar la realización de trabajos de asesoramiento y de funciones de Secretaría y de control y fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, a los municipios de la comarca del Tarragonès, manifiesta:

1. Que conoce el pliego de cláusulas administrativas que rige el mencionado concurso, y que lo acepta en su integridad, tanto como concursante, como adjudicatario si lo fuera.

2. Que desea concursar la contratación para realizar (los trabajos de asesoramiento en materia jurídico-administrativa o las funciones de Secretaría y de control y fiscalización interna o la gestión económico-financiera y presupuestaria), a cuyo efecto, bajo su personal responsabilidad declara:

a) Que según el último escalafón publicado por la Dirección General de la Función Pública en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de 19... figura con una puntuación total de puntos.

b) Que (sí o no) conoce la lengua catalana a nivel de (comprensión o escritura)

c) Solamente para los que pertenezcan a la subescala de Secretaría-Intervención, que (está en posesión de título de Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas y Sociales o Económicas y/o que ha superado los tres primeros cursos de la licenciatura de o que no es Licenciado ni ha superado los tres primeros de alguna de las expresadas licenciaturas).

d) Que acompaña «currículum profesional» y que puede acreditar documentalmente cuantos extremos aducidos en el mismo.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 30 de septiembre de 1988.—El Secretario general, Ponç Mascaró i Forcada.—7.806-A.